

Cartagena D. T. y C, 16 de agosto del 2022

SEÑORES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

EXPEDIENTE:	NC2022/0007610
TÍTULO INICIAL:	RECUBRIMIENTO Y ADITIVO CON EFECTOS BIOCIDAS Y/O REPELENTES EN MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.
TIPO:	PATENTE DE INVENCION.
SOLICITANTE:	LEONARDO JAVIER DE LA HOZ BORREGO.
ACTUACIÓN:	RESPUESTA A REQUERIMIENTO DE FORMA.

Respetada Directora,

JULIÁN ALBERTO SALAZAR BARRIOS, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 1143386740 de Cartagena, Abogado en ejercicio con tarjeta profesional No. 335.005 del Consejo Superior de la Judicatura, con domicilio y residencia en la ciudad de Cartagena D. T. y C, actuando en calidad de apoderado tal como consta en el expediente, con todo comedimiento, presento respuesta al requerimiento de forma hecho bajo el Oficio No. 9681 de 21 de junio de 2022, de acuerdo con las siguientes consideraciones:

1. Presento memoria descriptiva acatando lo solicitando en el Oficio antes referido, en el sentido que, se adecúa el título de dicha memoria descriptiva en forma tal que coincide con el título descrito en el petitorio de la solicitud radicada; tal como consta en el expediente.
2. Así las cosas, el título consignado en la memoria descriptiva es:

“RECUBRIMIENTO Y ADITIVO CON EFECTOS BIOCIDAS Y/O REPELENTES EN MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN”

3. Se desea indicar que estas modificaciones se realizan con propósitos de claridad y no implican una ampliación del alcance inicialmente presentado.

Sin otro particular,


Julian Alberto Salazar Barrios
C. C. 1143386740 de Cartagena
T. P. 335.005 del C. S. de la J.

Anexos: Descripción Modificada